

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310976
Denominación Título:	Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Nº de créditos:	90
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	22-06-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El plan de estudios se define a través de las materias y asignaturas que dan cumplimiento a las competencias establecidas en la memoria verificada. Para tener un máximo control de la satisfacción y adquisición de competencias, el Máster dispone de una matriz competencias-asignaturas que refleja la distribución de las competencias según las materias y las asignaturas.

Desde su implantación, el título ha llevado a cabo dos modificaciones sustanciales del título (en mayo de 2021 y abril de 2024). En esta última modificación, se ha llevado a cabo una reordenación de materias y módulos con el objetivo de adaptar los contenidos a las circunstancias actuales del mercado, que demandan un conocimiento e implementación de la filosofía de trabajo BIM (Building Information Modeling), así como la introducción de los nuevos métodos de contratación y de gestión de riesgos en la construcción, entre otras. Además, por la adaptación del plan de estudios al Real Decreto 822/2021, se incrementan los créditos de 75 a 90 ECTS.

Las Guías Docentes de cada asignatura, que se elaboran durante el mes de junio del curso académico anterior, definen cómo es el reparto entre las diferentes actividades.

El tamaño de los grupos definidos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas materias/asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. No obstante, en la visita se puso de manifiesto que sería positivo el poder desdoblar los grupos de clase, sobre todo para la parte práctica de las asignaturas.

El perfil de egreso del Máster Universitario en Planificación y Gestión en Ingeniería Civil mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título cuenta con procedimientos y mecanismos de consulta a los agentes vinculados con el título que permiten obtener información sobre la adecuación de los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes. Se ha constatado el contraste realizado.

Por un lado, la mayoría de los profesores del MUPGIC forman parte del Equipo de Innovación y Calidad Educativa EXCELCON que tiene como objetivo principal la coordinación de un grupo amplio de profesores y asignaturas del MUPGIC.

Además, la ETSICCP dispone de un Consejo Asesor al que se le consulta la estrategia de las titulaciones desarrolladas por la Escuela, con el objetivo de tener un permanente contacto con el ámbito académico, científico y profesional.

Se considera que los mecanismos de coordinación horizontal, vertical y global son completos.

La Comisión Académica de Título (CAT) desarrolla y aprueba la planificación de los estudios. La frecuencia de las reuniones de la CAT depende de las necesidades de la comisión durante el curso académico (en el curso 2022-23 se realizaron 8 reuniones). En la CAT está representada la dirección de la ETSICCP, la Dirección académica del Máster, los profesores, administrativos y alumnos.

Para la coordinación de las asignaturas se llevan a cabo reuniones (al inicio y final de curso) de coordinación horizontal, entre la dirección académica y los profesores de la titulación con la finalidad de evitar solapes y/o carencias de contenidos y revisar el reparto de evaluación de las competencias.

Por otro lado, se celebran reuniones entre la dirección académica y los alumnos para tratar temas centrados en la marcha y problemas puntuales que se plantean en las asignaturas.

Cabe destacar la coordinación de las fechas de entregas de trabajos y exámenes, con el objeto de evitar excesivas cargas de trabajo. La Dirección Académica del Máster es la encargada de esta tarea.

Se ha atendido la recomendación del informe anterior de Renovación de la acreditación, relativa a que no se presenta un procedimiento consolidado de coordinaciones verticales que permitan orientar o agrupar asignaturas por temáticas o módulos puesto que el plan agrupa asignaturas bajo el título de materias, de las cuales penden asignaturas, no se detecta cómo se coordinan éstas entre sí. Para ello se ha abierto una acción de mejora que ha

finalizado en 2023, comprobándose su eficacia.

Los estudiantes matriculados se adecuan al perfil de ingreso. Los perfiles de acceso y los requisitos de admisión son públicos.

Se han actualizado los perfiles de acceso y los criterios de admisión y su baremación en la Memoria de Verificación del nuevo plan de estudios. Se recomienda reflexionar sobre el proceso de admisión existente, para poder captar los mejores estudiantes posibles.

La evolución de la matriculación es positiva, pasando de 30 matrículas en el curso 2017-18, a 29, 29, 22 y 24 en los siguientes, finalizando con 39 matrículas en el curso 2022-23, casi se ocupa el 100% de las 40 plazas ofertadas.

La aplicación de las normativas académicas de la UPV y de la Escuela de Caminos se realiza adecuadamente y en el marco de la memoria verificada. Esta correcta aplicación se refleja en los indicadores de rendimiento, eficiencia, éxito y graduación. Estas normas son accesibles desde la web de la UPV.

El reconocimiento de créditos se lleva a cabo de forma adecuada. En los últimos 4 cursos, un total de 2 estudiantes han obtenido el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda estudiar la posibilidad de desdoblar los grupos de clase, sobre todo para la parte práctica de las asignaturas.

Se recomienda reflexionar sobre el proceso de admisión existente, para poder captar los mejores estudiantes posibles.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los responsables de la titulación hacen pública, de manera adecuada y actualizada, la información en referencia al programa formativo y su desarrollo. Se ha constatado que tanto la memoria, como los informes internos y externos de seguimiento están publicados en la web y su consulta es de acceso abierto. De igual forma, la titulación está registrada en el RUCT y se ha incluido el enlace al RUCT desde la página del máster.

La descripción de las acciones de mejora puestas en marcha del título se encuentra en el Informe de Gestión Anual del Título. Y los principales resultados del título se encuentran en el menú de la izquierda apartado "Calidad-Indicadores".

La página web del máster ha sido actualizada para mejorar la calidad de la información, incluyendo una reestructuración de los objetivos del programa para facilitar su comprensión.

Respecto a los resultados de satisfacción, se encuentran públicos algunos indicadores derivados de las encuestas de satisfacción realizadas.

El buzón de sugerencias está dentro de la web del título.

La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario, tanto a nivel nacional como internacional, es fácilmente accesible. Toda la información relevante se encuentra en la página web del máster.

Se considera que la información fundamental es fácilmente accesible a través de la web oficial, para que sea de utilidad para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés.

En el momento de la matrícula el estudiante tiene disponible el calendario de exámenes, los horarios de las sesiones de aula y prácticas, así como la mayor parte de la asignación del personal docente a estas actividades, prácticas de empresa, TFM, horarios y calendarios de exámenes...

A través de la encuesta anual sobre la gestión del título se recoge el grado de satisfacción de alumnos y profesores sobre la información publicada en la Web del título. Los resultados reflejan una satisfacción buena en el caso de los alumnos y muy buena en el caso del profesorado. Comprobadas las evidencias, se comprueba que la satisfacción de los estudiantes es 7,42/10 y la del profesorado 8,61/10.

Los estudiantes tienen la información pertinente sobre la gestión y organización del curso antes del proceso de matrícula. Cada estudiante al matricularse tiene acceso a la plataforma PoliFormaT en donde se encuentra la información pormenorizada de cada asignatura.

Se ha constatado en la visita que los estudiantes tienen acceso con anterioridad al inicio del curso académico a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, guías docentes, asignaturas, movilidad, prácticas y el TFM.

A través de la encuesta anual sobre la gestión del título se recoge el grado de satisfacción de los estudiantes con la información disponible sobre el plan de estudios. Los resultados reflejan un buen nivel de satisfacción.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: C: Se alcanza parcialmente

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La UPV tiene implantado el SGIC, Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGICTi), que a nivel título se despliega a través de la dirección de la Estructura Responsable del Título (ERT), la Comisión Académica del Título (CAT) y la Comisión de Calidad de la UPV.

El SGIC se está sometiendo a una revisión y rediseño tras un amplio proceso participativo de la comunidad universitaria y con el respaldo del Consejo de Gobierno de la UPV.

El SIGC tiene definidos los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. Asimismo, tiene definidos los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de

administración y servicios, y egresados) y de atención a las sugerencias y reclamaciones.

El SGICTi dispone de un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV.

Se recomienda adjuntar al Informe de renovación de la acreditación, el plan de mejoras de la titulación definido que responda a solucionar las debilidades identificadas en cada uno de los criterios durante el período a evaluar, para facilitar su trazabilidad.

El máster cuenta con Informes de Gestión del título, elaborados por la Comisión Académica del Título (CAT) en la que están presentes algunos de los principales grupos de interés. Se recomienda valorar la inclusión de estudiantes egresados y empleadores en la CAT para contar con todos los grupos de interés implicados en la titulación.

En los informes de gestión del título analizados, se reflexiona sobre los principales indicadores y resultados del título, se proponen nuevas acciones de mejora y se realiza un seguimiento a las ya planteadas. Se recomienda incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora definidas en los informes de gestión del título.

El máster recibió varias recomendaciones de la anterior renovación de la acreditación en 2019, y no en todos los casos se ha evidenciado una correcta trazabilidad y seguimiento de las mismas. Se deben establecer los mecanismos necesarios para garantizar una correcta trazabilidad de las acciones de mejora de los diferentes informes de gestión de la titulación y realizar un correcto seguimiento de las mismas.

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV ha superado el seguimiento previo a la certificación del programa DOCENTIA, por parte de ANECA y AVAP (consultable en la Web de ANECA). Ahora está en fase de certificación (notificación del 28 de noviembre del 2023, de ANECA-AVAP), habiendo cumplido con los requisitos que ANECA establece en las Instrucciones para las Comisiones de Evaluación, en desarrollo del Acuerdo de la Comisión DOCENTIA del 5 de octubre de 2022 sobre el requerimiento del Marco de Desarrollo Profesional Docente.

El máster tiene implantados procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

Cuenta con procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados...) implicados en el título.

El buzón de sugerencias está dentro de la web del título, pero pide usuario y contraseña, por lo que no pueden acceder sin crear una cuenta todos los grupos de interés. Se recomienda definir un mecanismo de sugerencias accesible para todos los grupos de interés. Las sugerencias y reclamaciones se analizan anualmente en los Informes de Gestión del título y en el informe de autoevaluación de la renovación.

RECOMENDACIONES:

El máster recibió varias recomendaciones de la anterior renovación de la acreditación en 2019, y no en todos los casos se ha evidenciado una correcta trazabilidad y seguimiento de las mismas. Se deben establecer los mecanismos necesarios para garantizar una correcta trazabilidad de las acciones de mejora de los diferentes informes de gestión de la titulación y realizar un correcto seguimiento de las mismas.

Se recomienda adjuntar al Informe de renovación de la acreditación, el plan de mejoras de la titulación definido que responda a solucionar las debilidades identificadas en cada uno de los criterios durante el período a evaluar, para facilitar su trazabilidad.

Se recomienda valorar la inclusión de estudiantes egresados y empleadores en la CAT para contar con todos los grupos de interés implicados en la titulación.

Se recomienda incluir los plazos y responsables en las acciones de mejora definidas en los informes de gestión del título.

Se recomienda definir un mecanismo de sugerencias accesible para todos los grupos de interés. Las sugerencias y reclamaciones se analizan anualmente en los Informes de Gestión del título y en el informe de autoevaluación de la renovación.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:
No evaluado

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado que imparte docencia en el Máster es la adecuada considerando las competencias a adquirir por los estudiantes. Las características del perfil completo del profesorado están disponibles en la web del título.

Se considera una fortaleza del título el personal académico.

Del total de profesorado que imparte docencia en el título, en el curso 2022/23, el 87% son doctores (en el curso 2017-18 eran el 69%). El PDI a tiempo completo es un 73,91 % del profesorado (53,1% en 2017-18). El PDI a tiempo completo tiene una buena calidad investigadora (51 sexenios entre 15 profesores) y docente (66 quinquenios entre 16 profesores).

Respecto a la calidad docente, viene avalada también por los índices de calidad de la UPV relativos a docencia, definidos en el marco del Programa DOCENTIA, donde la mayor parte de las asignaturas del periodo considerado presenta una valoración del Índice de Actividad Docente (IAD) de excelente o Notable. En el periodo analizado, de 277 asignaturas impartidas, el 41,5% obtuvo una valoración "Excelente" y 51,6% "Notable".

El personal académico es suficiente y tiene la dedicación para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando que el número de estudiantes es óptimo teniendo en cuenta la naturaleza y características de la titulación.

Los cambios en la estructura de personal académico durante este período se consideran adecuados. El 74% de los profesores son a tiempo completo, y el resto (26%) son profesores a tiempo parcial. El Máster tiene un enfoque mixto profesional e investigador.

Aunque el número de alumnos matriculados sea algo más elevado, el número de alumnos de nuevo ingreso en los últimos años oscila alrededor de 40 alumnos, teniendo en cuenta el número de profesores y el número de asignaturas (14 como media) del Máster, estos valores se consideran muy razonables por lo que puede concluirse que el PDI es suficiente y dispone de una adecuada dedicación.

Los estudiantes valoran positivamente al personal académico, el indicador de satisfacción media con la docencia impartida en el título supera el 8/10 en todo el periodo.

Existe una cuestión respecto a la recomendación del anterior informe de Renovación de la acreditación, relativa a que sería conveniente evaluar si en próximos años el ratio de profesorado del máster tendrá necesidad de reposición. Se recomienda tener en cuenta esta recomendación.

Los docentes del máster están implicados en actividades de investigación e innovación, que repercuten directamente en el título.

La formación ofrecida por la Universidad al profesorado es adecuada para su actualización y perfeccionamiento.

El profesorado que imparte docencia en el Máster actualiza su formación pedagógica asistiendo regularmente a talleres y jornadas que organiza el Instituto de Ciencias de la Educación de la UPV.

Se ha atendido la recomendación del anterior informe de Renovación de la acreditación, relativa a este criterio.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda evaluar si en próximos años el ratio de profesorado del máster tendrá necesidad de reposición.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal que da apoyo al título es adecuado y suficiente para el desarrollo de las actividades docentes del programa formativo, teniendo en cuenta la naturaleza del título, la modalidad de impartición, el número de estudiantes y las competencias a adquirir.

La UPV dispone de la Unidad de Formación para la Administración y los Servicios Universitarios con un plan de formación en materias transversales, ayudas para formación adicional y formación en idiomas, que permiten al personal de apoyo actualizar conocimientos y capacidades profesionales, favoreciendo su adaptación a los cambios que experimenta la Universidad y la sociedad actual.

El número de personas de apoyo implicadas directamente en la gestión del centro es actualmente de 26, y se han llevado a cabo 36 formaciones, lo que se considera adecuado.

Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Los estudiantes del Máster tienen acceso a una amplia gama de recursos que facilitan su aprendizaje y desarrollo académico.

La Biblioteca General de la UPV ofrece una extensa colección de recursos bibliográficos. El equipamiento e infraestructura también son destacables, con aulas equipadas con tecnología moderna, incluyendo ordenadores, conexión a red, cañón de proyección y sistema de grabación. Las aulas informáticas, con capacidad para 50 estudiantes, ofrecen un espacio adecuado para el trabajo con herramientas digitales.

Los laboratorios docentes, como el Laboratorio de Caminos y el Laboratorio de Puertos y Costas, brindan la oportunidad de realizar prácticas experimentales con tecnología específica.

Además, los estudiantes pueden acceder a recursos TIC como PoliformaT, una herramienta de e-learning para el

aprendizaje colaborativo, PoliLabs, un servicio de acceso a escritorios y aplicaciones virtuales, UPV Media, un repositorio de videos generados por docentes, y UPV[X], una plataforma de cursos online masivos y abiertos (MOOC).

Los estudiantes pueden contar con el apoyo de la secretaría administrativa para realizar trámites y solicitudes, así como con la orientación académica que brinda el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), facilitando la integración de los estudiantes de nuevo ingreso. Para el desarrollo profesional, la Escuela gestiona las prácticas en empresas, organiza un aula de emprendimiento y facilita el acceso a colegios profesionales.

El Servicio Integrado de Empleo (SIE) ofrece orientación profesional y formación para el empleo, gestiona las prácticas en empresas y organiza el Foro del Empleo y Emprendimiento. Finalmente, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Escuela gestiona programas de intercambio y becas para complementar la formación académica con experiencias internacionales.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas y del TFM se consideran adecuados y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. La satisfacción del alumnado con la docencia impartida es elevada (el valor del indicador para el curso 2022-23 es de 8,82/10).

Según la encuesta realizada a los egresados, se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos; en las diferentes encuestas realizadas los alumnos también reflejan su satisfacción con las metodologías docentes y la evaluación, en general.

Se han atendido las recomendaciones del informe anterior de Renovación de la acreditación, relativas a este criterio.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen las competencias del programa formativo, ya que los/as estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje señalados en cada módulo, la metodología es adecuada y los procedimientos de evaluación se ajustan al nivel del MECES.

Los resultados relacionados con el progreso académico de los estudiantes son las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento, que se recogen y analizan en los Informes de Gestión del título.

Al ser en los últimos años el porcentaje de estudiantes procedente de Hispanoamérica superior al 90%, los valores de abandono vienen condicionados por la obtención de becas en sus países junto con la emisión de visados en los consulados, llegando al máximo del 39,39% en 2022-23.

La alta demanda de los titulados en el mercado laboral ha hecho decrecer la tasa de graduación de la titulación, insertándose los alumnos en las empresas a través de las prácticas curriculares, y continuando en ellas sin finalizar el TFM, siendo el porcentaje de estudiantes que realizaron estas prácticas del 69,23% en 2021/22.

Se están llevando a cabo diferentes acciones para mejorar estos datos: Sesiones informativas presenciales para los estudiantes, correos electrónicos a los profesores tutores para que realicen un seguimiento de los alumnos que ya

han solicitado el título, pero no han presentado todavía su TFM. No obstante, se recomienda seguir desarrollando acciones para incrementar el número de estudiante que finaliza el TFM en plazo.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda seguir desarrollando acciones para incrementar el número de estudiante que finaliza el TFM en plazo.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: C: Se alcanza parcialmente

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales datos e indicadores puede consultarse directamente en la web de la titulación, se comprueba que son adecuados y acordes con la temática y entorno en el que se implanta el título y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito son muy buenas y se han mantenido estables desde el inicio del Máster; son coherentes con las propuestas en la memoria de verificación.

La tasa de relación entre oferta y demanda ha sido en el periodo evaluado muy alta, llegando al 537,5% en el 2022/23, con lo que se evidencia el interés por estos estudios.

La tasa de abandono ha sido del 13% en el último año evaluado y muy inferior al curso pasado (39%). Los responsables afirman que la procedencia de origen de los estudiantes (países de Iberoamérica) puede afectar a esta tasa.

La demanda del máster ha aumentado considerablemente en los últimos años. La tasa de estudiantes matriculados ha superado el número de plazas disponibles en ambos cursos, alcanzando un 102,86% en 2021/22 y un 107,50% en 2022/23. Se puede considerar una fortaleza el interés que suscita este máster.

El título tiene establecidos los mecanismos para recoger la opinión de los grupos de interés implicados en el programa formativo.

Los resultados son analizados anualmente en los Informes anuales de Gestión y el curso 2022/23 en el Informe del título para la renovación de la Acreditación. Se recomienda incluir las tendencias en todos los informes de satisfacción, para poder valorar mejor la evolución de los resultados.

El grado de satisfacción media del recién titulado con la formación recibida es adecuada.

De los resultados de la encuesta de egresados, el grado de satisfacción con el personal académico es de 8,55 y la satisfacción con los recursos que tuvo a su disposición durante los estudios fue de 9,2. A partir de los resultados de las encuestas de los últimos cursos sobre actuación del PDI (Tasa de participación alrededor del 60%), se desprende que la valoración de la programación de clases, la metodología empleada, los materiales empleados, es adecuada.

La encuesta de gestión realizada a los estudiantes ofrece una satisfacción global de 7,19 en 2022-23 y de 9,17 en 2021-22. El aspecto mejor valorado en 2022-23 es 'la organización del programa facilita la adquisición de las competencias establecidas en el título' con 8,21.

En todo el periodo apenas se alcanza el 10% de participación, sin embargo, en el último curso analizado, 22/23, es del 37,50% (33 de 88). Se recomienda seguir con las acciones de mejora definidas para incrementar la participación en las encuestas.

Por otro lado, los profesores valoraron la gestión del grado con un 8,96 en 2021-22, y en 2022-23 la valoración subió a 9,38. En 2022-23 todos los aspectos se valoran por encima de 9,1. Participación en todo el periodo en general por encima del 30%. En el 22/23 del 78,26%.

En cuanto a los resultados de la medición sobre las prácticas, no se conoce el porcentaje de participación (26 evaluadas), aunque parece una encuesta a nivel de facultad. Se recomienda incluir el porcentaje de participación en los informes de satisfacción de los grupos de interés.

El grado de satisfacción de los empleadores con los alumnos de prácticas en empresa es muy bueno. Los tutores de empresa valoran en 8,04 sobre 10 la formación inicial del estudiante y en 7,96 las habilidades personales. En el 69,23% de los casos, contratarían al estudiante. El grado de satisfacción de los tutores UPV con las prácticas es igualmente positivo, estando todos los ítems por encima del 9/10.

Se recomienda establecer los mecanismos necesarios para contar la opinión del Personal de administración y servicios del máster.

Existen planes de actualización institucional en la Universidad y en la Escuela para facilitar y mejorar la inserción laboral de los egresados. La UPV ofrece a los estudiantes servicios de orientación profesional a través del Servicio Integrado de Empleo con iniciativas para la inserción laboral de sus titulados.

La información obtenida sobre empleabilidad e inserción laboral del título facilitada por el Servicio Integrado de Empleo de la UPV:

De la medición a T5: Del curso 2016/17, el 100% está empleado. El 40 % de los titulados ocupa un puesto directivo en la empresa. El factor más valorado relacionado con los estudios en la UPV se corresponde con los recursos disponibles durante los estudios (8,5).

De la medición a T3: Del curso 2018/19, el 87,5% está empleado. El 29 % de los titulados ocupa un puesto directivo en la empresa. Valoran la relación existente entre su puesto de trabajo con la titulación con un 8,9. El 50% consiguió su empleo actual a través de prácticas en la empresa.

El grado de satisfacción del alumno con la práctica desarrollada en la empresa fue del 9,08 en el curso 2022/23.

El grado de satisfacción media del recién titulado con la formación recibida, fue de 8,42 en 2022/23 y de 9,17 en 2021-22.

La satisfacción de los empleadores con la formación del título se refleja en el informe del tutor de empresa, en el curso 2022/23, un 69,23% de ellos manifestó su intención de contratar al estudiante.

Por tanto, los indicadores de inserción laboral del Máster son muy positivos y muestran que el programa prepara a los estudiantes para el éxito en el mercado laboral. La alta tasa de empleo, la ocupación de puestos directivos y la satisfacción de los empleadores confirman la adecuación del programa al contexto socio-económico y profesional.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda incluir las tendencias en todos los informes de satisfacción, para poder valorar mejor la evolución de los resultados.

Se recomienda seguir con las acciones de mejora definidas para incrementar la participación en las encuestas.

Se recomienda incluir el porcentaje de participación en los informes de satisfacción de los grupos de interés.

Se recomienda establecer los mecanismos necesarios para contar con la opinión del Personal de administración y servicios del máster.

En Valencia, a 24 de febrero de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
